



H. Puebla de Z. a 08 de marzo de 2016

Conmemora Instituto Electoral del Estado Día Internacional de la Mujer

En la práctica, la equidad de género se traduce como la apertura de mayores espacios de participación política a las mujeres así como en la necesidad de incrementar y acelerar su acceso a los puestos de toma de decisiones, afirmó Dolores Ruvalcaba García, Secretaria Académica del Centro de Capacitación Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, durante la conferencia impartida en el Instituto Electoral del Estado, en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer.

En su exposición, Ruvalcaba García destacó que a partir de los años 90 la lucha por los derechos de las mujeres se centró en su participación política pero fue hasta la reforma político electoral del año 2014 que por mandato constitucional, partidos políticos tienen la obligación de garantizar la paridad de género, es decir, que se integren las listas con el 50% de hombres y 50% de mujeres en la postulación de candidaturas a legisladores federales y locales.

Por su parte, las consejeras electorales Flor de Té Rodríguez Salazar, Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo y Claudia Barbosa Rodríguez coincidieron en que es positivo incorporar a mujeres y hombres en todos los ámbitos tanto profesionales como políticos para lograr un equilibrio y una mejor práctica de la paridad de género.

En este evento, realizado en la Sala de Sesiones del Organismo Electoral, participaron la Secretaria Ejecutiva, Dalhel Lara Gómez; el Consejero Presidente, Jacinto Herrera Serrallonga, y los Consejeros Electorales Juan Pablo Mirón Thomé y José Luis Martínez López, como también personal del Instituto Electoral del Estado, Consejeras de los Consejos Distritales Electorales, representantes y grupos de mujeres de diferentes partidos políticos.

Atentamente

Instituto Electoral del Estado